

## DIPUTACIÓN

# Diputación Provincial de Valencia

## Servicio de informática y tecnología

*2025/00023 Anuncio de la Diputación Provincial de Valencia sobre la ampliación del plazo de ejecución y de justificación de la convocatoria de subvenciones con destino a actuaciones de Smart City 2024.*

### ANUNCIO

Dada cuenta de la convocatoria de subvenciones con destino a actuaciones de Smart City 2024, aprobada por decreto de la Presidencia de la Corporación, n.º 3050 de fecha 8 de marzo del 2024.

Atendido que, por Acuerdo de 2 de octubre de 2024 de la Junta de Gobierno de la Diputación, se resolvió la convocatoria de referencia.

Atendido que el plazo establecido para la ejecución de las inversiones subvencionadas finaliza el próximo el 31 de diciembre de 2024; y el de justificación, el 11 de abril de 2025.

Visto el art. 32 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común, según el cual la administración, salvo precepto en contrario, podrá conceder de oficio o a petición de los interesados, una ampliación de los plazos establecidos, si las circunstancias lo aconsejan y con ello no se perjudican derechos de tercero.

Visto el apartado octavo de la convocatoria que contempla la posibilidad de ampliación, de oficio o a petición de los interesados, del plazo establecido para la ejecución y justificación por 6 meses adicionales.

Atendido el interés de proceder a la ampliación solicitada, a fin de que las entidades beneficiarias dispongan de tiempo suficiente para la tramitación de las contrataciones asociadas a la ejecución de las actuaciones subvencionadas.

Considerando que la ampliación del plazo de referencia no vulnera intereses ni derechos de terceros.

Resuelvo

Primero. Ampliar el plazo de ejecución y de justificación de la convocatoria de subvenciones con destino a actuaciones de Smart City 2024, hasta el hasta el 30 de junio de 2025 y el 11 de octubre de 2025, respectivamente.

Segundo. Publicar el presente Decreto en el Boletín Oficial de la Provincia y en la página web de la Diputación de Valencia para su general conocimiento.

València, 30 de diciembre de 2024.—El presidente, Vicente José Mompó Aledo.

